

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

655 *Anuncio del Ayuntamiento de Sabadell sobre licitación del contrato de servicios de limpieza de equipamientos municipales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Sabadell.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales y Compras.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios Generales y Compras.
 - 2) Domicilio: Rambla de Sabadell, número 69, 1.º.
 - 3) Localidad y código postal: Sabadell, 08202.
 - 4) Teléfono: 937453131.
 - 5) Telefax: 937453374.
 - 6) Correo electrónico: netejaequipaments@ajsabadell.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://seu.sabadell.cat/seuelectronica/p/contractacio_cat.asp.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha máxima de presentación de ofertas los interesados podrán acceder a los pliegos y documentación complementaria por medios electrónicos, a la dirección del perfil del contratante del Ayuntamiento de Sabadell. Para obtención de cualquier otra información o aclaración, dos días hábiles antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 2014GPDC00071.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de limpieza de equipamientos municipales.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: División en tres lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los servicios se prestarán en diferentes equipamientos municipales situados en el término municipal de Sabadell.
 - 2) Localidad y código postal: Sabadell.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, a partir del 1 de abril de 2015.
- f) Admisión de prórroga: Prorrogable por un máximo de dos años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 90911200-8.- Servicios de limpieza de edificios.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: - Se someten a la forma de evaluación a través de juicio de valor los aspectos técnicos y de calidad del servicio, con un máximo de 38 puntos, en base a la puntuación siguiente:
Memoria técnica del servicio: Hasta 32 puntos.
Plan de formación: Hasta 1 punto.
Ahorro y eficiencia energética - Gestión de residuos: Hasta 3 puntos.
Plan de control de calidad: Hasta 2 puntos.

- La puntuación correspondiente a la valoración por fórmula es de un total de 62 puntos distribuidos de la forma siguiente:
 - Mejora económica del precio: Hasta 55 puntos.
 - Otras mejoras: Hasta 7 puntos.El desglose de cada uno de los criterios de valoración consta detallado en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas.
- 4. Valor estimado del contrato: 15.116.375,31 euros, que no incluye IVA.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 9.145.407,06 euros (7.558.187,65 euros de base imponible, más 1.587.219,41 euros en concepto de IVA). Importe total: Presupuesto de licitación de cada uno de los lotes: Lote 1: 3.053.965,34 euros (IVA: 530.027,04 euros). Lote 2: 3.060.962,17 euros (IVA: 531.241,37 euros). Lote 3: 3.030.479,56 euros (IVA: 525.951,00 euros).
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se requiere. Definitiva (%): La tendrá que constituir el licitador primer clasificado en cada uno de los lotes, por un importe equivalente al 5% del importe de adjudicación del lote correspondiente (excluido el IVA).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Es necesario acreditar la clasificación en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
 - c) Otros requisitos específicos: Condiciones especiales de ejecución según se determina en el pliego, habrá de indicarse en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en la cláusula 12.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, dentro de los tres sobres cerrados que prevé esta cláusula (tres sobres para cada uno de los lotes en que se presente la oferta). Se presentaran ofertas independientes para cada uno de los lotes en que se divide el objeto del contrato. Un mismo licitador podrá presentar su oferta en un lote, dos o los tres en que se dividen los servicios, pero solo podrá resultar adjudicatario de uno de ellos, conforme se regula en los pliegos de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Sabadell. Registro General.
 - 2) Domicilio: C/ Industria, 10.
 - 3) Localidad y código postal: 08202 Sabadell.
 - 4) Dirección electrónica: netejaequipaments@ajsabadell.cat.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la obertura de proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ayuntamiento de Sabadell - Servicios Generales.
 - b) Dirección: Rambla de Sabadell, 69.
 - c) Localidad y código postal: Sabadell, 08202.
 - d) Fecha y hora: - Apertura pública Sobre 1: El segundo día hábil siguiente al de la fecha límite para la presentación de ofertas, excluido, si es el caso, el

sábado o festivo, a las 12:00 horas.

- Apertura pública Sobre 2: Como máximo el octavo día hábil siguiente al de la apertura del sobre 1, a las 12:00 horas.

No obstante, si fuese necesario cambiar el día o la hora de apertura de proposiciones se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario, los importes de los anuncios que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín oficial de la Provincia. El importe de los gastos de publicidad será como máximo de 2.500,00 euros. El adjudicatario de cada uno de los lotes abonará 1/3 de los gastos totales de publicidad. El importe definitivo será notificado con el acuerdo de clasificación y se hará efectivo antes de la adjudicación del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de diciembre de 2014.
12. Otras informaciones: Las ofertas se tienen que formular conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares. Es condición especial de ejecución el compromiso en no incrementar estructura de personal, de acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas.

Sabadell, 7 de enero de 2015.- El Teniente de Alcalde de Presidencia, Economía y Servicios Centrales.

ID: A150000402-1